

ISN 24H

Información sobre central nuclear Ascó II (Tarragona) – INES 0 (Preliminar)

26 de octubre de 2018

El titular de la central nuclear Ascó II (Tarragona) ha notificado al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) que durante la investigación de un suceso notificable anterior, se ha identificado que los procedimientos mediante los que se realiza la prueba funcional de los 3 canales de protección del reactor (de sobretensión y sobrepotencia), verifican parcialmente cada canal, ya que no incluye la comprobación de una tarjeta electrónica.

Esto supone un incumplimiento de uno de los requisitos de vigilancia establecidos en las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento (ETF) relacionado con la calibración de los canales de protección del reactor y es el motivo de la notificación.

Una vez detectado dicho incumplimiento, el titular ha procedido a verificar todas las tarjetas, con resultado satisfactorio.

El suceso no ha tenido impacto en las personas ni en el medioambiente.